MATAMALA DE ALMAZÁN

El pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 17 de septiembre de 2025 acordó aprobar el Proyecto Técnico de la obra denominada "Proyecto de Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Matamala de Almazán", promovido por la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León, S.A. , por importe de doscientos cinco mil doscientos ochenta euros con ochenta y cuatro céntimos (205.280,84 euros) más Iva redactado por el ingeniero de caminos, canales y Puertos, D. Marcos Méndez González.

Lo que se hace público, para general conocimiento, por espacio de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, y en la sede electrónica de este Ayuntamiento https://matamaladealmazan.sedelectronica.es a efectos de reclamaciones.

Matamala de Almazán, 18 de septiembre de 2025. – El Alcalde, Mariano Hernández Cedazo

1975

BOPSO-108-22092025